

ASPIRANTES SELECCIONADOS PARA RECIBIR BECA EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA CONACYT - FONCA 2015

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) en colaboración con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), a través del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), informan que como resultado de la evaluación de solicitudes realizada por los Comités Académicos conforme a la aplicación de los criterios de selección establecidos en la reglamentación vigente, resultaron seleccionados los candidatos cuya clave de CVU es la siguiente:

300397	614145	682961	688466	692073	694263
330923	623617	684870	688737	692094	694301
375605	640500	685072	688959	692293	694544
510211	669826	685395	690839	692338	694757
515047	670095	685640	690879	692470	694758
544433	671426	686780	691410	692610	695180
595168	671876	686933	691643	693088	695419
598547	674980	687470	691650	693183	695428
612709	679094	687876	691730	693196	695509
613463	681207	687998	692013	693806	695893

SESIÓN DE FORMALIZACIÓN

La formalización para recibir la beca se realizará el 14 de agosto del presente a las 9 hrs. en las oficinas centrales del CONACYT en la Ciudad de México.

Oficinas Centrales del CONACYT

Av. Insurgentes Sur 1582, 1º Piso Ala Sur
Col. Crédito Constructor
Delegación Benito Juárez
México D. F.
(contra esquina del Teatro de los Insurgentes).

NOTA: CONACYT no otorgará ninguna constancia de la obtención del apoyo, hasta la fecha de formalización indicada.

La sesión de formalización dura aproximadamente tres horas. Se informa esto con el fin de que los asistentes a las sesiones dispongan de este tiempo.

En caso de que el candidato haya tenido cambio en su estado civil o en el número de dependientes económicos con relación a la información que presentó al ingresar su solicitud, o bien no haya entregado el título o acta de examen profesional, o la Carta de Reconocimiento de beca CONACYT anterior, tendrá hasta el viernes 7 de agosto de 2015 para enviar a CONACYT, vía correo electrónico a la dirección doc_asigbext@conacyt.mx, la documentación correspondiente debidamente escaneada.

En caso de que no cumpla dentro del plazo indicado, la fecha de formalización de su beca se acordará con el CONACYT conforme a la fecha de presentación del documento respectivo.

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA FORMALIZACIÓN DE BECA

- Identificación oficial (credencial de elector o pasaporte vigente) y 2 copias de la misma, con fotografía y firma en el mismo lado de la hoja.
- En caso de que el aspirante no pueda asistir a la sesión de formalización, debe enviar a un representante con dos cartas poder simples y dos copias de identificación oficial, tanto del representante como del aspirante, con fotografía y firma en el mismo lado de la hoja, a efecto de que se recoja la documentación correspondiente, recabe las firmas del interesado y devuelva al CONACYT esa documentación para su custodia y asignación definitiva de la beca.

Si el representante va a firmar en nombre del aspirante seleccionado, deberá presentar carta poder notariada original con dos copias, y dos copias de identificación oficial, tanto del apoderado como del aspirante seleccionado, con fotografía y firma en el mismo lado de la hoja.

Atentamente,

Pablo Rojo Calzada
Director de Becas